



**6. Programas anuales de actuación, inversiones y financiación de la
Sociedad mercantil "Emadeco, S.A." 2022**

Tal como establece el art. 114 del R.D. 50/1990, los "Programas anuales de actuación, inversiones y financiación de las Sociedades mercantiles", comprenden:

Estado de inversiones reales y financieras a efectuar durante el ejercicio.

ESTADO DE DOTACIONES	CIFRAS	
	IMPORTES	SUMAS
1.- INMOVILIZADO MATERIAL		0,00
Terrenos	0,00	
Edificios y otras construcciones	0,00	
Maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00	
Elementos de transportes	0,00	
Mobiliario y enseres	0,00	
Equipo para información	0,00	
Repuestos para inmovilizado	0,00	
Otro inmovilizado material	0,00	
Instalaciones complejas especializadas	0,00	
2.- INMOVILIZADO INMATERIAL		0,00
Concesiones Administrativas	0,00	
Propiedad Industrial	0,00	
Otro Inmovilizado Inmaterial	0,00	
3.- INVERSIONES FINANC. EN EMP. GRUPO		0,00
Acciones con cotización oficial	0,00	
Otras participaciones	0,00	
Obligaciones y bonos	0,00	
Prestamos a L/P	0,00	
Prestamos a M/P	0,00	
Prestamos a C/P	0,00	
4.- OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS		0,00
5.- GASTOS AMORTIZABLES		0,00
6.- REEMBOLSO DE CREDITOS		0,00
7.- VARIACION DEL FONDO DE MANIOBRA		0,00
TOTAL		0,00

Ayuntamiento de Coria del Río Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 -Fax 954770363

www.ayto-coriadelrio.es

Pag. 1_

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro de Verificación	IV7C44I5NJWZLFFJWUOG6APHHY	Fecha	09/02/2022 13:06:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MODESTO GONZALEZ MARQUEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7C44I5NJWZLFFJWUOG6APHHY	Página	1/4





Estado de las fuentes de financiación de las inversiones con especial referencia a las anotaciones a percibir de la Entidad local o de sus Organismos autónomos.

ESTADO DE RECURSOS	CIFRAS	
	IMPORTES	SUMAS
1.- SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS		0,00
De la Entidad Local	0,00	
De Organismos Autónomos	0,00	
Otras Subvenciones	0,00	
2.- APORTACIONES DE CAPITAL		0,00
De la Entidad Local	0,00	
De Organismos Autónomos	0,00	
De Accionistas Privados	0,00	
3.- AUTOFINANCIACION		0,00
Amortizaciones	0,00	
Provisiones	0,00	
Previsiones	0,00	
Beneficios no distribuidos	0,00	
4.- FINANCIACION AJENA		0,00
En moneda nacional	0,00	
En moneda extranjera	0,00	
Crédito oficial	0,00	
5.- ENAJENACION DE INVERSIONES		0,00
Materiales	0,00	
Inmateriales	0,00	
Financieras	0,00	
Empresas distintas del grupo	0,00	
TOTAL		0,00

La relación de los objetivos a alcanzar y de las rentas que se esperan generar.

Como ya se ha expuesto, la sociedad municipal está inmersa en el proceso de liquidación y cierre de la misma, por lo que no tiene personal ni actividad propia derivada de encomiendas de gestión. Se presupuestan las propias de gastos de funcionamiento de la finca hasta la extinción de la misma.

Ayuntamiento de Coria del Río Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 -Fax 954770363

www.ayto-coriadelrio.es

Pag. 2_

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro de Verificación	IV7C44I5NJWZLFFJWUOG6APHHY	Fecha	09/02/2022 13:06:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MODESTO GONZALEZ MARQUEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7C44I5NJWZLFFJWUOG6APHHY	Página	2/4





1.- Ingresos Propios.

La previsión de ingresos prevista para el ejercicio de referencia (2022) se resume en el siguiente cuadro:

Ingresos.

Concepto	Importe
Rentas	37.000
Programas Subvenciones Agrícolas	65.000
Total	102000

2.- Gastos de personal

La previsión de gasto en este concepto, sería de 0,00 euros, que resulta de la aplicación de sentencias judiciales que incorporan el personal de la sociedad al Ayuntamiento de Coria del Río.

3.- Gastos generales.

En este apartado se incluyen tanto los gastos de administración (gestoría) así como los gastos de prevención de riesgos laborales y los gastos generales de mantenimiento, y los propios de material de oficina y seguro de tractores.

4.- Resumen general de gastos e ingresos

Gastos.

Concepto	Importe
Gastos de personal	0,00
Material de Administración	1.650,00
Prevención Riesgos Laborales	1.050,00
Gastos Mantenimiento	1.200,00

Código Seguro de Verificación	IV7C44I5NJWZLFFJWUOG6APHHY	Fecha	09/02/2022 13:06:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MODESTO GONZALEZ MARQUEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7C44I5NJWZLFFJWUOG6APHHY	Página	3/4





Ayuntamiento
de Coria del Río

Gastos Gestión jurídicos	7.680,00
Arrendamientos	6.050,00
Gastos explotación finca	48.600,00
Seguros	16.000,00
Total	82230

← **Memoria de las actividades que vayan a realizarse en el ejercicio.**

La sociedad tiene entre sus objetivos en este ejercicio evaluar y estudiar el arrendamiento de la finca la Atalaya y su cesión al ayuntamiento, así como esudiar las formas de reversión o extinción de la misma

En Coria del Río, a fecha de firma electrónica.
El Alcalde-Presidente

Modesto González Márquez

Ayuntamiento de Coria del Río Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 -Fax 954770363

www.ayto-coriadelrio.es

Pag. 4_

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro de Verificación	IV7C44I5NJWZLFFJWUOG6APHHY	Fecha	09/02/2022 13:06:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MODESTO GONZALEZ MARQUEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7C44I5NJWZLFFJWUOG6APHHY	Página	4/4

